



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

La necesidad de urgente vacunación de las personas trasplantadas como grupo con mayor vulnerabilidad frente al virus. Asimismo, solicita que sus convivientes sean también incluidos como grupo prioritario en el Plan Provincial Vacunate.

FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque 17 de Noviembre  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

### Fundamentos

Sr. Presidente,



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



La mayoría de los organismos oficiales y sociedades científicas del mundo, recomiendan que los pacientes trasplantados de órgano sólido reciban las vacunas contra COVID 19, aunque aún no se hayan realizado estudios en esta población.

En este momento no hay datos disponibles para establecer la seguridad y eficacia de las vacunas en personas trasplantadas, dado que no han sido incluidos en los estudios clínicos hechos hasta la fecha. Sin embargo, hay datos que permiten inferir la seguridad de estas vacunas en pacientes con trasplantes de órganos sólidos.

Desde la Sociedad Argentina de Infectología se recomienda que todos los pacientes trasplantados y sus convivientes reciban las vacunas contra el COVID 19. Se recomienda fuertemente que los convivientes sean también vacunados para proteger a los pacientes. Razón por la cual se solicita en el presente proyecto que los convivientes sean también incluidos como grupo prioritario en el Plan Provincial Vacunate

Si bien la mayoría de los candidatos y receptores de trasplantes, están incluidos en la categoría de "personas con alto riesgo de desarrollar COVID severo debido a condiciones médicas subyacentes", muchos aguardan su turno desde hace más de tres meses.

Los pacientes trasplantados tienen peor evolución de la infección por SARS-CoV-2 comparado con pacientes no trasplantados, por comorbilidades y/o inmunosupresión. Entonces los beneficios de la vacunación sobrepasarían cualquier riesgo teórico, especialmente en pacientes que viven en sitios donde la transmisión del virus continúa en alto nivel, como es el caso de nuestra provincia.

En la página del CUCAIBA no se registran datos sobre cantidad de personas trasplantadas que han recibido la vacuna.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Como con otras vacunas estos pacientes pueden tener respuesta subóptima, así que se les debe recalcar la importancia de mantener todas las medidas de protección luego de la vacunación: uso de barbijo, higiene de manos y distancia social.

Por todo lo antes dicho, solicito a mis compañeros acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque 17 de Noviembre  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.